**ACTA N° 20****COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION****SUMARIO**

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Mesa 2024-2025.
- 3°.- Consideración y aprobación ACTA N° 19, sesión de fecha 06 de agosto de 2024
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 058/24**, caratulado “**EDILAS DPTALES, Mtra Alicia CHIAPPARA, Mtra. Lidia FERREIRA, Elsa CUELLO y Suplente de Edil Lic. Lila DE LIMA**, proponen la Declaración de Interés Social, de las ‘ *Actividades Talleres de corte – médico- científico y médico social sobres personas con Hemofilia y otras coagulopatías*’, a desarrollarse los días 16 y 17 de agosto del año en curso en Tacuarembó, con la presencia de destacados médicos de diversas disciplinas y personas con hemofilia y sus respetivos familiares”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día trece de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia, de los Suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greysi Araujo), Lic. Margarita BENITEZ (por el titular Enzo Sosa), Leonela SANCHEZ (por su titular Téc.Ftal. Leidy Sánchez) y Nilda GONZALEZ (por su titular Nildo Fernandez).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

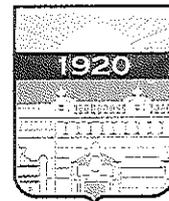
En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de **cuatro (4) integrantes**.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

-2-

Se pone a votación la elección de Mesa por el Período 2024-2025. El Suplente de Edil Abel Ritzel propone para ocupar la presidencia en forma definitiva, a la Edila Mtra. Greysi Araujo, moción que fue aprobada por unanimidad de cuatro (4) presentes.





Al no encontrarse en sala la Presidente, se pone a consideración la elección de quien presida en carácter ad-hoc, recayendo la designación al Suplente de Edil Abel Ritzel, moción aprobada por unanimidad de cuatro (4) presentes, al momento de votarse.

Seguidamente, se pone a consideración la elección de Secretario en carácter ad-hoc para la reunión de la fecha, siendo electa por unanimidad de cuatro (4) presentes al momento de votar, la Suplente de Edil Leonela Sánchez.

-3-

Prosiguiendo con el tratamiento del orden del día, se pasa a la consideración del Acta N° 19, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha **06 de agosto de 2024**, el cual es aprobado por unanimidad de cuatro (4) presentes, sin merecer observaciones.

-4-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 058/24**, caratulado “**EDILAS DPTALES. Mtra Alicia CHIAPPARA, Mtra. Lidia FERREIRA, Elsa CUELLO y Suplente de Edil Lic. Lila DE LIMA**, proponen la Declaración de Interés Social, de las ‘*Actividades Talleres de corte – médico- científico y médico social sobres personas con Hemofilia y otras coagulopatías*’, a desarrollarse los días 16 y 17 de agosto del año en curso en Tacuarembó, con la presencia de destacados médicos de diversas disciplinas y personas con hemofilia y sus respetivos familiares”.

Esta Comisión, espera poder obtener más información sobre personas con hemofilia en nuestro medio, esperando respuesta de la Dra. Teresa Faguaga.

Estando en consideración el tema, por unanimidad de cuatro (4) presentes, se resuelve continúe en carpeta,

Siendo la hora 19:10’, y no habiendo más asuntos en el orden el día, finaliza la reunión.

Leonela SANCHEZ
Secretaria Ad-hoc

Abel RITZEL
Presidente Ad-hoc

DGS/bgc

